ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 267/2022

ID Nº 418366

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Contratación por Vía de la Excepción N° 267/2022

"Servicio de Reparación del Transformador de Potencia de la Subestación Móvil"

ID: 418366

Fecha: 15 de noviembre de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 47045 de fecha 25 de octubre de 2022, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Roberto Mercado
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Gregorio Espínola
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Juana Benítez

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las normativas vigentes, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de oferta:

Conforme se desprende del Acta N° 67 de fecha 14 de noviembre de 2022 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

N°	OFERENTE	Precio Total en Dólares de los EE.UU.
1.	*LOS CONCE TRANSFORMADORES S.A.I.M.C.I.*	*USD 370.300,00*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Conforme quedó asentado en el Acta de Apertura de la oferta, no hubo observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se procedió a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de acuerdo a la planilla de verificación de los **"Documentos que Componen la Oferta" (ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO REQUERIDO	OFERENTE: LOS CONCE TRANSFORMADORES S.A.I.M.C.I.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios):	CUMPLE ✓
Garantía de mantenimiento de oferta:	CUMPLE ✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica:	CUMPLE ✓
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad:	CUMPLE ✓
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	CUMPLE ✓

Obs.: No se han citado documentos presentados por medio del SIPE (empresa extranjera).

La firma oferente ha cumplido con la presentación de todos los documentos sustanciales, los que fueron verificados por este Comité de Evaluación de Ofertas, constatándose que están conforme a los requerimientos del PBC.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, por tratarse de una empresa extranjera, no se ha consultado la base de datos del SINARH para verificar la existencia de información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la planilla de verificación de los **"Documentos que Componen la Oferta" (ANEXO - 2)**, se deja constancia de la presentación de documentos de Régimen de Seguridad Social vigente, de origen de la República Argentina (firma extranjera).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se procedió a la verificación de la Lista de Precios presentada por la firma oferente, resultando que no se encontró ningún error aritmético en la composición del precio total **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación del precio presentado por la firma oferente:

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: USD	**C.E.: USD 381.000,00** ✓
LOS CONCE TRANSFORMADORES S.A.I.M.C.I.	370.300,00 ✓	-2,81 %

3.2. Margen de preferencia:

El margen de preferencia no fue analizado en este caso. No se impone por tratarse de un proceso VEX con una única empresa oferente y que la misma no está domiciliada en la República del Paraguay.

3.3 Análisis del precio ofertado

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de la composición del precio cotizado por la firma oferente. Se ha constatado que el costo total por el "Servicio de Reparación del Transformador de Potencia de la Subestación Móvil", se halla dentro del margen previsto en relación al costo estimado, con una diferencia del 2,81% por debajo del precio de referencia.

Cabe mencionar que en el costo global de la oferta se encuentra implícitamente contenido el valor residual del material de cobre de las bobinas sustituidas, según lo manifestado por el oferente en la Nota de Ref.: P2546, que forma parte de los documentos que compone la oferta (página 147), donde se expresa lo siguiente: ***"El cobre correspondiente a las bobinas sustituidas está valuado en la suma de USD 72.000,00 (setenta y dos mil dólares). Este cobre quedará en poder de Los Conce, tomándose como parte de pago del servicio. El precio de nuestra oferta es neto de este valor, el cual ya ha sido considerado y descontado".***

A criterio de este Comité de Evaluación, el precio ofertado refleja un margen razonable de utilidad y supone conveniente para la ANDE; consecuentemente, atendiendo que el costo final a pagar se encuentra dentro del margen presupuestario previsto para la reparación del Transformador de Potencia en cuestión, se considera aceptable la oferta presentada por la empresa LOS CONCE TRANSFORMADORES S.A.I.M.C.I..

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha realizado el análisis de la oferta presentada por la firma oferente, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Financiera; (iii) Experiencia Requerida; (iv) Capacidad Técnica.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se procedió a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la planilla de verificación de los **"Documentos que Componen la Oferta" (ANEXO - 2)**, se indica que el oferente LOS CONCE TRANSFORMADORES S.A.I.M.C.I., ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO - 4)**, teniendo como resultado el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se consideran los siguientes requisitos:

(*1) Acreditar como mínimo cinco (5) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de Transformadores a empresas de servicio público de electricidad, o haber realizado servicios de reparación de Transformadores de iguales características o similares.

(*2) Requisitos Documentales:

a) Fotocopia simple de: Orden de Compra, Certificado, Acta de Recepción, u otro, que compruebe haber suministrado o realizado servicio de reparación de Transformadores a empresas que brindan servicio público de electricidad en la región.

b) Copia de la Patente Comercial o documento equivalente, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida en que la empresa está operando en el ramo de fabricación de Transformadores de Potencia.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: LOS CONCE TRANSFORMADORES S.A.I.M.C.I.
(*1) Acreditar como mínimo cinco (5) años de experiencia.	(*2) Requisitos Documentales	Sí (conforme se detalla en el (ANEXO - 4))	--	CUMPLE

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: LOS CONCE TRANSFORMADORES S.A.I.M.C.I.
Presentar la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	Planilla de Datos Garantizados completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	Planilla de Datos Garantizados completado con todos los datos técnicos requeridos.	--	CUMPLE

Se adjunta **"Planilla de Verificación de Datos Técnicos" (ANEXO - 4)**.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma LOS CONCE TRANSFORMADORES S.A.I.M.C.I., cuyos detalles se encuentran en el **ANEXO A-5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera"**, constatándose que la mencionada firma cumple con todos los requisitos que avalan la Capacidad Financiera.

5. Recomendación:

Por lo tanto, atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 267/2022, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: LOS CONCE TRANSFORMADORES S.A.I.M.C.I.,

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Cantidad	PRECIO UNITARIO (Impuestos Incluidos) [USD]	PRECIO TOTAL (Impuestos Incluidos) [USD]
1	Servicio de Reparación del Transformador de Potencia de la Subestación Móvil 66/23kV – 27 MVA	Los Conce/ Argentina	1	370.300,00	370.300,00
				Monto total USD (Impuestos Incluidos)	**370.300,00**

Atentamente,

Señor Roberto Mercado
Coordinador

Señor Gregorio Espínola
Miembro Representante del Área Solicitante

Señora Juana Benítez
Miembro Representante de la Asesoría Legal

ANEXO 1

Resolución de Conformación del Comité de Evaluación de la Oferta

Acta de Apertura de Ofertas

ANEXO 2

Planilla de Verificación de Documentos que Componen la Oferta

ANEXO 3

Planilla de Verificación de Precios

ANEXO 4

Planilla de Verificación de Experiencia y Capacidad Técnica

Planilla de Verificación de Datos Técnicos

ANEXO 5

Planilla de Verificación de la Capacidad Financiera